

AMBIENTE



Foto: AFP

La marea negra todavía no llega al país.

Sigue análisis jurídico, previo a una demanda

NOTIMEX

dinero@nuevoexcelsior.com.mx

El gobierno mexicano continúa el análisis jurídico para, en su momento, entablar una demanda contra **British Petroleum** por los posibles daños que pudiera causar en aguas nacionales el derrame petrolero en el Golfo de México.

El titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Luis Fueyo Mac Donald, informó que “aún no se ha interpuesto la demanda, pero estamos atentos evaluando los potenciales daños que se pudiera provocar”.

En entrevista agregó que, por lo anterior, la administración federal “se prepara jurídicamente para reclamar daños si la presencia del **petróleo** ingresa a aguas nacionales”. Fueyo

Mac Donald dijo que también se revisan las legislaciones que rigen en Estados Unidos a la empresa y las normas internacionales, como la de Naciones Unidas en materia ambiental “como es el principio de que el que contamina paga y debe asumir los daños que provoca sobre terceros”.

Aseguró que desde que entró fuera de control el pozo Macondo de la empresa “hemos estado muy atentos en cómo evoluciona esta mancha para efecto de prepararnos en caso de que las corrientes de agua trasladaran la mancha de **petróleo** a aguas

nacionales”.

Fueyo Mac Donald indicó que en caso de que el derrame de **petróleo** continúe podría haber riesgo de que llegue a aguas nacionales en octubre o noviembre.

“Aún no se ha interpuesto la demanda, pero estamos atentos evaluando los potenciales daños que se pudiera provocar.”

LUIS FUEYO
CONANP

